



OFICINA ESPA駉LA DE
PATENTES Y MARCAS
ESPA馻



(11) Número de publicación: **1 068 460**

(21) Número de solicitud: U 200801551

(51) Int. Cl.:

A45B 27/00 (2006.01)

(12)

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

(22) Fecha de presentación: **21.07.2008**

(71) Solicitante/s: **Roger López Sancho**
Almogavares, 8 - 3º 4^a
08018 Barcelona, ES

(43) Fecha de publicación de la solicitud: **16.10.2008**

(72) Inventor/es: **López Sancho, Roger**

(74) Agente: **Espiell Volart, Eduardo María**

(54) Título: **Abanico de acción refrescante.**

ES 1 068 460 U

DESCRIPCIÓN

Abanico de acción refrescante.

El presente modelo de utilidad tiene como objeto un abanico diseñado para producir una acción refrescante al ser usado en su función básica característica de hacer o hacerse aire, y cuyas características esenciales quedan descritas a continuación.

El antiquísimo, conocido y utilizado instrumento para hacer o hacerse aire denominado abanico, presentado en la práctica en realizaciones tan diversas como conocidas, por su forma, presentación, posibilidad de abrirse y cerrarse, etc, posee como característica funcional básica el hecho de que el usuario, llevando a cabo un movimiento característico y alternativo de vaivén, una vez ha tomado el abanico en su mano, provoca una corriente de aire que alivia la sensación de calor o agobio que embarga al propio usuario o/y a otras personas situadas a su alrededor.

Sin embargo, esta acción queda limitada por el hecho real de que el aparente alivio a la sensación de bochorno o calor está solamente producido por el movimiento de aire que provoca, y precisamente de aire que está a la misma temperatura que la temperatura ambiente del lugar.

El abanico de acción refrescante objeto de la presente invención ofrece la solución práctica y efectiva al inconveniente expuesto en el anterior párrafo, al presentar la zona conocida como país o pala, conformada a modo de contenedor o recipiente estanco, el cual estará lleno de agua o de un líquido adecuado, generalmente usado en instrumentos de carácter médico-ortopédicos para aportar, previa congelación, frío sobre la zona deseada del usuario.

Así dispuesto el abanico, y después de una estancia suficiente en el congelador, será utilizado para hacer o producir aire, de la forma usual, pero con la variante novedosa de que el aire que provoca estará a menor temperatura al haber estado previamente, en contacto con la zona del instrumento, denominada país o pala como se indicó anteriormente, en cuyo interior está el líquido congelado, contacto que, evidentemente provocará el enfriamiento del aire que incidirá sobre el usuario y/o su alrededor.

Evidentemente, la diversidad de diseños o modelos de abanicos no limitará la aplicación de esta característica esencial y básica, objeto de la invención, sino que la realización de la zona de contenedor o recipiente se adaptará al modelo de abanico, logrando ofrecer siempre la función refrescante.

Así pues, en una realización de abanico con país o pala de perímetro invariable, el recipiente será la totalidad de dicha pala, sin variación alguna, mientras que en la realización totalmente distinta, la del abanico susceptible de abrirse y cerrarse formando semicírculo, serán la totalidad de sus varillas la parte de su estructura que conformarán sendos recipientes para contener el líquido que se congelará previamente al

uso del abanico.

Todas las realizaciones dispondrán de la zona adecuada para que el usuario pueda tomar con su mano el instrumento, debidamente protegida con un aislante suficiente y adecuado para que la mano no sufra directamente la acción del frío provocado por el líquido congelado, siendo, además, esta zona solamente estructural y no recipiente del líquido.

Con la finalidad de complementar la descripción anterior, se adjuntan unos dibujos ilustrativos de la misma, representando unas variantes de realización práctica del instrumento para hacer aire.

En dichos dibujos,

La figura 1 es una vista en perspectiva de un abanico clásico de pala.

La figura 2 representa un abanico cuya pala es en forma de semicírculo, y

Finalmente, la figura 3 es una vista, también en perspectiva, de un abanico del modelo en que su país o pala es del modelo que se abre y se cierra.

De acuerdo con estas figuras y lo descrito anteriormente, el abanico representado en la fig. 1 presenta toda la zona de pala (1) elaborada para conformar el contenedor en cuyo interior estará dispuesto el líquido que se congelará. Sin embargo, la empuñadura (2) será maciza y estará recubierta de un material aislante para proteger del frío la mano del usuario.

Es semejante la realización del abanico representado en la fig. 2, con una pala (3) de forma semicircular, disponiendo la zona de agarre (4) recubierta por un material aislante que permita coger el instrumento sin sufrir la acción del frío.

Tanto en este modelo como en el anterior, como es habitual, la superficie exterior de la pala será lugar apropiado para la colocación de los elementos, grafismos y similares, de decoración o propaganda.

Finalmente, la realización práctica del abanico que se abre y cierra formando semicírculo, presenta la clásica disposición de varillas (5) unidas en su extremo inferior (6) que, precisamente constituye la zona estructural no hueca de la varilla, por donde el usuario tomará el abanico.

El resto de cada varilla (5) estará realizado a modo de contenedor, disponiendo en el interior de cada una el líquido que será congelado. En este modelo, las varillas serán el soporte adecuado de la tela (7), que constituye el país o pala y que es imprescindible para la correcta acción del instrumento. Sobre esta tela podrán situarse, como es también habitual, los necesarios elementos decorativos o propagandísticos que sed deseé.

Describo suficientemente el abanico objeto de la presente invención, debe indicarse que toda variación en dimensiones, formas, aspecto y acabado, así como tipos de materiales empleados en su elaboración, no alterarán en nada la esencialidad del instrumento, quedando resumida en las reivindicaciones que siguen.

REIVINDICACIONES

1. Abanico de acción refrescante, para hacer o hacerse aire, **caracterizado** porque el país o pala (1) y (3) del mismo está realizado a modo de contenedor o recipiente estanco, en cuyo interior se dispone agua o líquido congelable, del usado en instrumentos medicinales, de modo que al usarse el clásico movimiento de vaivén provocado por el usuario, el aire que éste recibe lo está a una temperatura sensiblemente menor que la temperatura ambiente, al haber estado dicho aire en contacto con la pala contenedora del líquido congelado.

2. Abanico de acción refrescante, según la anterior reivindicación, **caracterizado** porque la zona de agarre del abanico, el mango (2) es macizo, no con-

teniendo líquido en su interior, estando además recubierto de una capa aislante, protectora de la mano del usuario, mientras que en la realización de pala semicircular (3), el extremo de agarre (4), está recubierto 5 también de material aislante protector.

3. Abanico de acción refrescante, según la reivindicación primera, **caracterizado** porque en la realización de abanico provisto de varillas (5), que puede abrirse y cerrarse, es cada una de estas varillas individuales (5) las que conforman los contenedores de líquido congelado, poseyendo sus extremos inferiores (6) por donde se agrupan y unen las varillas de la forma clásica y habitual, macizas y sin líquido en su interior, quedando la imprescindible tela (7) que conforma la zona de país o pala debidamente fijada sobre las varillas (5).

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

